



*Municipalidad del Partido de General Pueyrredon
Departamento Deliberativo*

Decreto nº 0 96

Mar del Plata, 15 de febrero de 2018

Visto el Expediente nº 1086-U-2018 el cual propicia el otorgamiento del título de “Deportista Insigne” al nadador Facundo Ezequiel Miguelena, y

CONSIDERANDO:

Que Facundo Ezequiel Miguelena fue uno de los dos argentinos y el único marplatense convocado para participar del campeonato “Raia Rápida” durante el mes de octubre de 2017, llegando a la final y posicionándose entre los diez velocistas del mundo.

Que este nadador marplatense en el año 2007 y con sólo 15 años se consagró Campeón Argentino en categorías juveniles.

Que luego de ese logro fue convocado para formar parte de la Selección Argentina de Juveniles y desde entonces ha dedicado su vida brindando lo mejor de sí mismo para poder cumplir cada objetivo dentro del alto rendimiento.

Que dos años después alcanzó su mayor logro como nadador juvenil, quedándose con la medalla de oro en un campeonato Argentino de primera ganándole a todos los exponentes de la natación como José Meolans y Sergio Ferreira.

Que en el año 2009 lo convocan para formar parte del Seleccionado Argentino de Primera, desde donde ha obtenido, entre otros, los siguientes logros:

- Múltiple Campeón Argentino de primera desde el año 2011 hasta la fecha.
- 6 Récords Argentinos de Primera en el estilo pecho.
- Más de 6 medallas en Campeonatos Sudamericanos de Primera.
- Finalista de los Juegos Panamericanos de Toronto representando a nuestro país con la Selección Argentina Olímpica.
- Medalla en los Juegos ODESUR.

Que su trayectoria deportiva es un reflejo de disciplina, esfuerzo y tenacidad, representando y honrando a nuestra sociedad.

Que varios Señores Concejales han prestado acuerdo para el dictado del presente acto administrativo.

Por ello y ad referéndum del H. Cuerpo, el PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

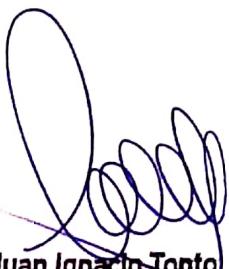
DECRETA

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon otorga el título “Deportista Insigne” al nadador Facundo Ezequiel Miguelena por los logros obtenidos a lo largo de su carrera deportiva y por haber sido el único marplatense convocado para participar del campeonato “Raia Rápida” que se llevó a cabo durante el mes de octubre de 2017, llegando a la final y posicionándose entre los diez velocistas del mundo

Artículo 2º.- Entréguese copia del presente al deportista Facundo Ezequiel Miguelena.

Artículo 3º.- El presente Decreto se dicta ad referéndum del Honorable Concejo Deliberante.

Artículo 4º.- Comuníquese, etc.-



Juan Ignacio Tonto
Secretario
Honorable Concejo Deliberante



Guillermo R. Sáenz Saralegui
Presidente
Honorable Concejo Deliberante